

IMPORTADORA SAYAM DE COMERCIO S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el periodo 01 Enero al 31 de Diciembre 2018

POLITICAS CONTABLES

Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros denominados, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad /IASB).

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

1. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

2. Costos de Ventas

Todos los costos de ventas se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3. Reconocimiento de gastos de actividades ordinarias

Las transacciones se reconocen en el momento en que se da el gasto en función del principio del devengado.

4. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

5. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al valor de mercado menos la depreciación acumulada y cualquier superávit por reevalúo del bien

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Vehículo	20 %
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33 %
Maquinaria y Equipo	10%

6. Arrendamientos

Los gastos por arrendamientos se clasifican como operativos.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

7. Inventarios

Los inventarios se expresan al costo de compra menos los descuentos y devoluciones. El costo se calcula aplicando el método promedio

Los inventarios están compuestos por mercadería importada y comprada a proveedores nacionales.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

9. Préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del devengado y se incluyen en los gastos financieros.

10. Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código del Trabajo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Ingresos de actividades ordinarias

Las ventas realizadas en año 2018 se detallan en el siguiente cuadro:

	Ventas Gravadas	Ventas tarifa 0%	Total Ventas
Ventas Brutas	470.901,74	2.303,63	473,205.37
Devolución en ventas	15,870.27	0.00	15,870.27
Descuento en ventas		0,00	
Ventas Netas	455,031.47	2.303,63	457,335.10

2. Gastos financieros

Se encuentran los pagos realizados por las comisiones en el pago de transferencias al extranjero, los costos de chequeras, impresión de estados de cuenta, comisión por cheques devueltos o protestados y los intereses pagados.

3. Costo de Ventas.

El costo de ventas en el que ha incurrido la empresa en el año 2018 es el siguiente:

INVENTARIO INICIAL MERCADERIAS	\$ 88,932.73
COMPRAS MERCADERIA	\$ 401,442.95
INVENTARIO FINAL DE MERCADERIA	\$ 205,009.34
COSTO DE VENTAS	\$ 285,366.34

4. Gastos de Administración y Ventas

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos:

GASTOS	VALOR
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	\$ 86114.49
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES	\$ 12546.94
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 14445.88
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2,534.51
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1073.99
DESAHUCIO	\$ 0.00
OTROS	\$ 958.51
GASTOS BANCARIOS	\$ 1178.37
PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 0.00
TRANSPORTE	\$ 7386.60
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1049.58
DEPRECIACION DE ACTIVOS	\$ 14863.31

GASTOS DE GESTION	\$ 2484.28
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 742.52
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$1490.64
SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 927.90
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 5198.15
OTROS GASTOS	\$ 51.64
TOTAL	\$ 164215.64

5. Otros ingresos y egresos no operacionales

Los egresos no operacionales hacen referencia a los servicios y comisiones bancarias pagadas por el valor de \$ 1,178.37

Los otros ingresos no operacionales suman \$ 0.00

6. Ganancia antes de impuestos

Las ganancias antes de impuestos se encuentran determinada por los ingresos que provienen de las ventas menos los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

7. Gasto por impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula al 22% para el año 2018 de la utilidad gravable de \$ 27512.00 la utilidad varia porque, según la legislación fiscal del País, algunos gastos no son deducibles y se suma a la base imponible, además se tomó deducciones como la amortización de la pérdida del ejercicio anterior y la deducción por pago a trabajadores con discapacidad.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a los clientes ascienden a un valor de \$ 215.101,83 las otras cuentas por cobrar están compuestas por cuentas por cobrar diversas a relacionados con un valor de \$ 102.087,23.

9. Capital

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 comprenden 10000 acciones con un valor nominal de 1,00 dólares cada una, el capital se encuentra pagado en su totalidad.

10. Reservas Legal

En el año 2018 se registra una provisión para reserva legal de 3.339,24

11. Cálculo de participación trabajadores e impuesto renta.

El cálculo del 15% para participación de trabajadores, así como la base imponible del impuesto a la renta se procede a demostrar a continuación:

Utilidad Contable (A)	8289.76
(-) 15% participación trabajadores (B)	1243.46
Gastos no deducibles	20465.70
Utilidad Gravable	27512.00
Deducción discapacitados	00.00
Impuesto Renta Causado	6052.64

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los bancos y los efectivos se encuentran debidamente registrados y conciliados con los reportes, al igual que los cheques posfechados.

13. Precios de Transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

14. Reformas Tributarias

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

15. Aprobación a los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Efrén García S.', is positioned above the printed name.

ING. Efrén García S.
Contador.